



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2492

29/09/2016

5511

AUTOR/A: GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada, se informa que la propuesta se realizó el 25 de abril de 2016 por la Jefatura Superior de Andalucía Occidental (Comisaría Provincial de Cádiz) por su continuada y desinteresada colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía.

La Jefatura Superior consideró que la persona de referencia acreditaba suficientes méritos para ser propuesto para su ingreso en la Orden al Mérito Policial con la Cruz con distintivo Blanco. La propuesta fue aceptada por la Dirección Adjunta Operativa, presentada por la Subdirección General del Gabinete Técnico y concedida por la Junta de Gobierno.

Madrid, 13 de marzo de 2017